

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono Núm. 28

Vitoria, Sábado 5 de Enero de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7091

Nova oficial dada por el Sr. Ministro de la Guerra

El Ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropa variadas meses antes de formarse el actual Gobierno para constituirse en Juntas de defensa. Ha hecho todo lo posible para evitar esa Asociación que a espaldas de sus Jefes y nebstante las exhortaciones de los mismos han gestionado con activa propaganda por parte de algunos entre todos los Cuerpos del Ejército. Esos actos ilícitos no podían atribuirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el Ministro que prepara reformas para las cuales había abierto una información que está ya a punto de terminar.

Los Generales, Jefes y Oficiales, cumpliendo instrucciones del Ministro han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirlas de constituir las Juntas procurando mantener la natural relación con sus Jefes para recoger aquellos anhelos de mejora.

El Ministro llegó a convencarse de la inutilidad de todos esos esfuerzos y que de personas extrañas al Ejército alentaban más o menos directamente ese movimiento y lo encaminaban a graves perturbaciones de orden público que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinadas a la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación. No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública y al tener noticias de que a eso se iba rápidamente, decidió el Ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones. Es de advertir que algunas de las clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes y de garnición a garnición se comunicaban por medio de clave.

A ello obedeció la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente a todas las clases que constituyan esa Junta y exigir juramento a las demás de no intervenir en ellas ni persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo. Decidido el Ministro a cumplir estrictamente y con toda firmeza esa determinación las precauciones adoptadas para que el mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes expusieron la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que ayer había la prensa. Rápidamente el Ministro para quitar de que no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría con sus escritos y halagos a esa clase de tropa en los momentos actuales y algunos periódicos con noticias fantásticas y alarmistas cooperando a la labor de los perturbadores del orden público hayan ocasionado el despido del Ejército de algunas de esas clases que no han tenido presente las obligaciones que impone el servicio de armas.

El Ejército no puede vivir sin disciplina y el Ministro recibe cons-

tamiento la adhesión de Generales, Jefes y Oficiales y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política para llegar a la total normalidad. El Ejército está dispuesto a proseguir serenamente esta labor que los hombres de buena voluntad reputarán tan moderada como indispensable. Termina repitiendo lo que el señor Presidente del Consejo de Ministros ha dicho ya, es decir, que ningún organismo del Ejército le ha exigido la adhesión de las medidas que se están cumpliendo.

El texto de la nota que publicamos y su alegre e importancia merecen algún comentario. Sin embargo lo dejamos para otro día para no disminuir en lo más mínimo todo el éxito que el Ministro de la Guerra se ha propuesto.

Ante todo somos hombres de orden y en estos momentos siquiera con nuestro silencio queremos contribuir a que aquél se firme.

Después expondremos nuestra modesta opinión con todo respeto, pero con toda claridad.

En el Centro

Las veladas de Navidad

Anoche se celebró la primera de las veladas con que el Centro de Obreros Católicos obsequia en estas fiestas a los Socios Protectores y sus familias.

El público, distinguido y numeroso, gozó los chistes de que está plagiado el juguete cómico «Pastor y borrego».

Mañana se celebrará la segunda y última de dichas veladas.

Comenzará a las seis y media en punto de la tarde, y según tenemos entendido, será presidida por nuestro amanísimo Prelado, Doctor Eijo y Garay.

El programa para la velada de mañana es el siguiente:

Sinfonia por la Orquesta del Centro.

Representación de la zarzuela en un acto y tres cuadros titulada «La suerte loca» con el siguiente reparto:

Prospero, señor Sagasti; Engraciano, señor Arbelo; doña Carmela, señor Montoya; Paco, señor Sagarna; Liborio, señor Iriarte; Furcadells, señor Domenech; General Chito Redondo, señor San Martín; Chito el pequeño, señor Díaz, Valentín, señor Arnau; Domingo, señor Santiago; Sindufo, señor Madere; un inspector, señor Oñate; Silverio, señor Santamaría; oficial segundo, señor Suárez (1); un niño, señor Sedano (V); soldado primero, señor Vidarrate; soldado segundo, señor Sánchez Monroy y soldados.

La orquesta interpretará en los intervalos escogidos números de su repertorio y acompañará a la zarzuela.

A las tres y media de la tarde se dará la acostumbrada velada infantil. Constituirá en la representación de la bufonada cómica en dos actos «El fantasma» y de la zarzuela en un acto «Morirse a tiempo».

P. Ramírez Bañares

ABOGADO:
FLORIDA 42, PRAL

La velada de noche

Constituyó un rotundo éxito para el Club Deportivo, su organizador, y para los elementos teatrales que tomaron parte en la fiesta.

El tiempo, desapacible en extremo, no arredró a la concurrencia, que llenó materialmente el Teatro Circo, le mismo en las localidades bajas que en las altas, deseosa de aplaudir a los improvisados artistas y llevar su grito a la autorización abierta a beneficio de los niños pobres.

En las puertas se habían colocado bandejas para aumentar la recaudación destinada a tan beneficio filial.

El programa fué el ya conocido por nuestros lectores, estando encargada de su primera parte la Banda municipal, que bajo la dirección del señor Escoriaza interpretó admirablemente la obra de Bizet «L'Arlésienne», con la maestría peculiar en ella.

Fué aplaudida con justicia, pues su labor dejó satisfechos a los concurrentes.

A continuación, púsose en escena el sainete en un acto de Larrubiera y Casero «Música popular», cuya interpretación corrió a cargo del cuadro artístico del Club Deportivo, que ayer hacia su presentación ante el público.

Los novatos artistas cumplieron su cometido en forma admirable, y a algunos de ellos envidiarían con razón más de cuatro profesionales de los que ruedan por los tablados provincianos.

No queremos incurrir en injusticias citando nombres, por lo que nos limitamos a repetir que todos, ellas y ellos, ganaron merecidamente los aplausos con que el público coronó su labor.

También hacia su primera presentación ante el público el Ofisón creado por la entusiasta y floreciente sociedad, y el público se hallaba igual de juzgar la nueva mesa coral que tantas y tan buenas tradiciones tiene entre las organizaciones anarcistas que en Vitoria hemos conocido.

Cantó el «Nore Maiarenatz» de Santesteban, y la «Gran Serenata» de Hiber. En la primera de las obras citadas, la natural emoción de los orfeónistas, hizo que se notara alguna falta de seguridad en el conjunto, a pesar de lo cual el efecto resultó fué excelente.

En la «Gran serenata», repuestos los jóvenes de la agrupación coral, mejoraron notablemente su labor, siendo ovacionados con entusiasmo.

El Club Deportivo merece la felicitación por su iniciativa al crear el Ofisón, porque instituciones de esta índole elevan la cultura de un pueblo y le dotan de una educación musical que desgraciadamente iba perdiéndose en Vitoria, que siempre la tuvo en alto grado. Muy especialmente, es acreedor a estas felicitaciones, el director del Ofisón don Bernardino Ochoa, quien con su conocimiento de estas empresas, adquirido por larga experiencia, su paciencia de benedictino y su inigualable buena voluntad, ha logrado crear en muy poco tiempo una masa coral que en bien de nuestro pueblo deseábamos ver en auge hasta llegar donde llegaron sus predecesoras vitorianas.

Después del orfeón, la bella artista de variétés «La guiseta» cantó y bailó insuperablemente, escuchando aplausos a granel, que la obligaron a interpretar algún número más, fuera de programa. Su talento artístico y el género que cultiva, tan distinto del que va siendo general en los tablados, le granjeó desde el primer momento las simpatías del público.

Finalmente, se presentó de nuevo el orfeón, que acompañado por la Banda Municipal cerró el programa cantando muy bien el vals de Strauss «Au der schönen blauen Donau», repitiéndose las ovaciones del respetable público.

La fiesta terminó próximamente a las nueve y media de la noche.

Los resultados económicos, a ju-

gar por la entrada, han de ser considerables, para mayor orgullo y satisfacción del Club Deportivo, que tanta actividad y tan buena deseó ha mostrado por la fiesta que mañana ha de celebrarse.

SOCIEDAD ANÓNIMA Electra-Hidráulica Alavesa

VITORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión ordinaria de ayer, acordó pagar el cupón número 3 de las acciones en circulación, con deducción de los impuestos de utilidades y de timbre.

El pago se verificará desde el día 8 de los corrientes, en los Bancos donde se hallan depositadas las Acciones, y en la oficina de la Sociedad, de tres y media á seis y media de la tarde.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Vitoria 5 de Enero de 1918.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Tomás Salazar.

La cuestión del pan

Nos dicen que ayer llamó el señor Gobernador a los harineros de esta localidad don José Gordovil por la fabrica de Maranzas, señor Omorchas como director gerente del «Andora de Abecuaces», señor Valle en representación de la viuda de Manterola y don Vicente Bézquez como apoderado de la de su padre don Eduardo.

El objeto de la reunión parece fué buscar una fórmula de arreglo que venga a solucionar el conflicto que la falta de trigo plantea a los fabricantes de harina.

«El Ancora de Abecuaces» y la fabrica de don Eduardo Bézquez llevan más de 15 días parados por falta de trigo y las de Maranzas y viuda de Manterola sólo cuentan con existencias para muy pocos días, pues entre las existencias que dichas fábricas poseen y las que proceden de las compras efectuadas por el Ayuntamiento, únicamente podrán moler hasta fines del presente mes.

El problema, por lo siguiente, se presenta con carácter muy serio para esta población, ya que no sólo se come el pan caro, sino que lo regalar, probablemente, hasta el carnaval.

Como particularidad de ésta fiesta, inmediatamente después de cantar el Evangelio se verificala la promulgación solemne de las fiestas móviles del nuevo año, ceremonia católica anticristiana (conocida ya en el siglo sexto) y que debió su origen a que en el gran año de la Epifanía se daba lectura a la carta pastoral en la que el Obispo don Vicente al pueblo la fecha de la Pascua de Resurrección.

En el año pasado se introdujo la costumbre de los Prelados comienzan juntamente con la Pascua la data de las otras fiestas móviles del año.

Con la publicación de almuerques, en virtud de la invención de la imprenta, cesó la necesidad de que los Obispos diesen la pastoral referida, quedando no obstante, en la Misas del día de Resurrección la promulgación solemne de las fiestas.

Como consecuencia de la reunión indicada, esta mañana se ha celebrado otra en el Ayuntamiento por la Junta de Subsistencias, cambiándose impresiones y quedando en esperar algunas contestaciones de varios fabricantes para llegar a algún acuerdo.

LOS JAÍMISTAS

El día de Reyes

Los jaímistas vitorianos, celebraron mañana con inusitada pompa y esplendor la fiesta de los Santos Reyes, grandioso día de la monarquía tradicional.

Por la mañana, a las doce, tendrá lugar, en el Convento de Padres Carmelitas una misa rezada, con asistencia de las autoridades del partido.

A las nueve de la noche se verificará, en los salones del Círculo Jaímista, una bonita velada teatral, de conformidad con el siguiente programa:

MI MISMA CARA

comedia en un acto, original de don Mariano Pina.

Reparto.—Mercedes, señorita Sinfonía Castrillo; Carmen, señorita Obdulia Armentia; Paquita, señorita Felisa Pérez; Concha, señorita Eusebia Gómez; Pepa, señorita Pilar Marín, don Nicacio, Moisés Armentia; Emilio, Enrique Fernández; don Judas, Ángel Sáenz.

SOLICO EN EL MUNDO

entretenido de los hermanos Quintero, representado por la señorita Castrillo y Emilio Sáez de Itarra.

EL POETA DE LA GUARDILLA

original de don Eduardo Marquina.

Reparto.—Lucía, señorita Felisa Pérez; Leandro, Moisés Armentia; Roque, Emilio S. de Ibarra; don Gil, Victoriano Luco; don Eloy, Marín Castrillo.

Las Juntas del Círculo y Juventud Jaímistas dedican esta velada en ob-

sequio de sus socios y familias, siendo, por tanto, la entrada completamente gratuita.

Existe gran entusiasmo, entre los jaímistas, para asistir a los actos señalados y no dudamos que el éxito más completo coronará los esfuerzos de los organizadores de tan solemnies fiestas.

Bien, muy bien, por los jaímistas vitorianos!

Santa Iglesia Catedral

La festividad de la Epifanía del Señor será solemnizada con los cultos siguientes:

Por la mañana, después del culto de Tercia, tendrá lugar la Misa Pontificia oficiada por el Ilustre y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, don Leopoldo Eijo Garay.

Producirá el peregrino del Miércoles el muy ilustre señor don Pedro de Monchaca, canónigo.

Como particularidad de ésta fiesta, inmediatamente después de cantar el Evangelio se verificala la promulgación solemne de las fiestas móviles del nuevo año, ceremonia católica anticristiana (conocida ya en el siglo sexto) y que debió su origen a que en el gran año de la Epifanía se daba lectura a la carta pastoral en la que el Obispo don Vicente al pueblo la fecha de la Pascua de Resurrección.

En el año pasado se introdujo la costumbre de los Prelados comienzan juntamente con la Pascua la data de las otras fiestas móviles del año.

Con la publicación de almuerques, en virtud de la invención de la imprenta, cesó la necesidad de que los Obispos diesen la pastoral referida, quedando no obstante, en la Misas del día de Resurrección la promulgación solemne de las fiestas.

toda vez que el pueblo cristiano gaba mucho con el tradicional anuncio litúrgico, que hoy se verifica mediante el canto de una sencilla melodía gregoriana, herencia de la antigua pascua del Sábado Santo y que en nuestra Catedral está encomendada, este año al beneficiario sochantre don Paulino Márquez.

La Misa Pontificia será a orquesta cantándose la de Grassi y al Ofatorio vallisoletano del maestro Victoris;

Por la tarde, a las tres, solemnes Vísperas en gregoriano y figurado y Completas cantadas.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Se encuentran en Vitoria la bellísima señorita Amparito Tosantes y su hermano don Martín.

En el expreso de la noche ha salido con dirección a Guadalupe el alumno de aquella Academia militar don Antonio Baráibar.

—Ha marchado a la corte don Tomás Buesa.

ACLARACION

Al hacer en el pasado número la reseña de la conducción del cadáver de don Eduardo González de Heredia y la de los funerales que por su simeño se celebraron ayer, omitimos involuntariamente el nombre del hermano del fallecido, don Manuel, quien vino de Valladolid con el fin de asistir a los mencionados actos.

TE CONCIERTO

Hemos recibido una invitación del presidente del Círculo Vitoriano para el té-concierto que se celebrará en dicha sociedad el lunes 7 del corriente a las seis de la tarde, atención que de veras agradecemos.

* Bellas Artes *

Programa para mañana domingo 6 de Enero

El caballo del cow-boy

Primeros episodios de la grandiosa película en series

Es de esperar que la fiesta tenga el mismo éxito alcanzado por las anteriores.

- FINANCIERAS =

En general el mercado bursátil mantiene firme, sin más alteraciones en las cotizaciones que aquellas naturales que a diario influyen en los mercados.

La nota culminante la dan las acciones de Altos Hornos de Vizcaya, que llegaron a tocar el miércoles último el cambio de 490 y que después de otros intermedios en los días sucesivos se hicieron ayer a 460.

El motivo de esta violenta alza es sin duda debido a que el treinta y uno de Diciembre último terminó la prórroga del contrato de opción para adquirir las minas Hulleras del Turón y la operación ha debido realizarse pagando por ello la cantidad de veintiocho millones de pesetas.

Las repercusiones producidas en los mercados por la guerra han abierto los ojos de los hombres de negocios y gestores de grandes sociedades industriales que antes los tenían cerrados.

Porque es incomprendible que una sociedad tan potente y con tan inmenso crédito como Altos Hornos que consuma enormes cantidades de carbón, no tuvieren minas propias para lograr independencia absoluta industrial.

Las preferentes azucareras a 9575 y con firmeza a pesar de las lamentaciones del Gerente señor Sánchez de Tocón en la memoria aprobada en la reciente junta general considerada.

Por cierto que en ésta se acordó la distribución de un dividendo de cuatro por ciento a las acciones preferentes y esta es la hora en que el pago de aquél no ha sido anunciado.

Es particular lo que ocurre en esta Sociedad. Parece que por parte del gerente y del Consejo de Administración hay una terca resistencia a repartir beneficios a los accionistas, porque sin dudas, creen o parecen creer, que aquellos son todos capitalistas que han colocado su dinero en la Azucarera por sport o por no saber qué hacer de tanto como les sobra.

Y deben tener en cuenta que la mayor parte no están en ese caso ni disfrutan de pingües sueldos de treinta mil pesos.

Idem idem a don Blas Arribalzaga vecino de Urdiáin Gamboa para alimentar un calero.

Fallado el pleito en cuestión y falso prelio de los prefabricantes, hora es que los antiguos accionistas indicados reciban algún dinero.

El aumento de capital del Banco de España se halla en el Consejo de Estado en trámite de informe.

Aunque haya algún voto particular, se cree que aquél será favorable al Banco, así como es definitiva la resolución que dicta el ministro de Hacienda.

Caso contrario, parece que el Consejo de Administración repartirá en metálico los treinta millones de beneficios que de libramiento dispone.

Para terminar, las subsistencias están caras; todo por las nubes, pero sin embargo, lectores, este año se han vendido más turrón y más golosinas que nunca.

Ann hay patria, Veremuendo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados:

Acceder a la petición del pueblo de Baroja, pero solo por dos años, que solicita seguir cultivando durante 4 años un terreno comunal de 7 y medio hectáreas en el término «Los Carrascates», y destinar los productos que se obtengan en obras de refundición de campaña y construcción de una muralla.

Confirmar la multa impuesta desestimando la apelación de don Juan Gómez Aguirre, vecino de Armentia, que recurrió contra providencia del señor Procurador Simón del Exequentísimo Ayuntamiento de Vitoria que le impuso la multa de 8 pesetas por falta de un arbol en terreno comunal sin la competente autorización.

Aprobar el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Eibar para el actual ejercicio de 1918.

Idem idem del Ayuntamiento de Piélagos.

Idem con advertencias del Ayuntamiento de Quintana para el mismo ejercicio.

Aprobar las cuentas municipales del Ayuntamiento de San Millán correspondientes al ejercicio de 1916.

Authorizar a don António Aguirre vecino de Arostegui el aprovechamiento de malezas del monte común previo pago de su valor.

Idem idem a don Blas Arribalzaga vecino de Urdiáin Gamboa para alimentar un calero.

CAFÉ-RESTAURANT

DE FERNANDO ELORZA
(CASA DE LA LUCIA)

PORTAL DE ARRIBA NUM. 2

TELEFONO NUM. 144 8-1

Ama de cría

Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informar en esta administración.

3162

INFORMACIONES LOCALES

Centro de incendio

Los vecinos de la casa número 2 de la calle Cacharrería notaron esta mañana que salió gran humareda del piso 2.

Llamaron a los inquilinos que se encontraban en una casa inmediata y acudieron presurosos al amparo inmediatamente a extinguir el fuego que se había originado en la chimenea a consecuencia de no poder aspirar el humo por la nieve que había acumulado en el techo.

Después de algunos trabajos en los que intervino el bombero Valentín Foronda se logró extinguir el fuego.

Cafetería rota

A consecuencia de la ruptura de una cafetería de las aguas potables, se ha quedado ayer tarde buena parte del taller que tiene cambiado el señor Echevarría en la calle de la Huerga número 124.

Días después de algunos trabajos se logró arreglar la tubería y quitar el agua del mencionado taller.

Mujer enferma

Está malherida una vecina que sufre de la baja temperatura que padecemos, tal ha sido sufrido temporalmente una mujer llamada Fausta León, de 75 años de edad, que pasaba en aquel momento por la calle de la Zapatería.

Aparecidos varios tránsitos y el guarda municipal del distrito la han conducido a su domicilio San José número 1 y segundado por donde le han prolongado algunos auxios.

Visitas oficiales

Mañana como festividad de Reyes, y siguiendo tradicional costumbre, se cumplimentará la comisión de visitas y cumplidos de Industria y Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde al señor Obispo, Gobernador militar y comisionados religiosos.

La visita se hará por la tarde por tener que asistir el Ayuntamiento por la mañana a la Fiesta de Reyes.

Ropas y juguetes

Objetos entregados en el Ayuntamiento para la fiesta de mañana.

Hijos de don Vicente Lázaro, doce pares de calcetines de lana para invierno.

Don Manuel López Ramírez, varias Juguetes.

Doña María del Pilar Cañas, ropas de abrigo.

Don Ramón Etxe, once prendas de abrigo y cuatro batas.

Luis y Luisa Gómez y Menéndez, cinco prendas de abrigo.

Doña Micaela de Maeso, un vestido de noche.

Doña Vicenta Suárez, cinco prendas de leches. Doña Josefina, prendas de vestir.

E. A., tres camisas y dos pantalones. Señoras de Quejana, cuatro prendas de noche.

Doña Margarita Ugarte de Parrado, varias prendas y una manta.

Señora de Oñate y Gutiérrez, los bufandas. A. O. de E., doce pares de sábanas.

Hijos de António Esteban, varios pares de calcetines.

Un desafío

Hoy se ha celebrado el desafío de dos pesetas de do. J. O. R. para la Fiesta de Reyes.

Invitación

El Presidente de la Unión Asturiana ha invitado a los señores de la Leg. y Diputación de Bizkaia que concurran a la reunión que se celebrará el día 27 de diciembre en la sede social de la Leg. y Diputación de Bizkaia.

Considerarán injusto el desafío que se les ha hecho por las imputaciones que se les hace.

Alegan que no se desafía por desafío, puesto que la ley impide que se lo haga en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas personas que se desafían por desafío, aparte de lo que se impide la ley en este punto.

Dicen que si los señores a quienes se les ha probado que lo hagan acuerdan lo siguiente:

Tomar el concurso con las siguientes palabras: «que reproducimos literalmente al pie de la letra sin error al interlocutor: «Sangre, Carabíos no se acuerda».

Algunas

Para Navidad y Reyes

El mejor regalo en una familia es un aparato parlante modelo 1917 con discos de nueva é inmejorable impresión y asuntos verdaderamente modernos.

El Juguetes se acaba de recibir un extenso surtido

BAZAR MENDIA

Antigua casa Tolosana

Plaza Nueva 26

"LA UNION,"

Servicio de automóviles

ENTRE VITORIA Y VITORIA
y combinación con el tren de Sestao
y los ferrocarriles Vizcainos

SALIDAS DE VITORIA

A las 8:45 de la mañana por la línea de Ceanuri.

A las 3 de la tarde por la línea de Durango. Este servicio enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica.

SALIDAS DE BILBAO

A las 5:40 de la mañana sale el tren de Achuri para enlazar con el coche en Durango y automóvil en Urquio.

A las 2:30 de la tarde sale de Arriaga el tren para enlazar con el automóvil en Ceanuri.

Administración en Vitoria, Fuerza 7, Gabinete.

Administración en Bilbao para el servicio del tren Oviedo en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes históricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri o Estación frente a la Estación Central.

FACTURACIONES
Butacas y mesas, la tonelada. 10'00
Muebles de las Fábricas 5'00
Bultos al detalle 4'00

ESTACION A LA ALHONDIGA

Bultos hasta 60 kilogramos a 0'15

de 60 a 100 kilogramos a 0'20

Barricas de 200 kilogramos a 0'50

Bocoyes con devolución de envase a 1'25

ALHONDIGA A LA CAPITAL

Bulto hasta 60 kilogramos a 0'20

Pellejos de aceite, a 0'25

b desenvasado en la casa 0'35

Sacos de 100 kilogramos a 0'30

Barricas de 260 kilogramos a 1'00

Bocoyes a 2'50

ESTACION AL COMERCIO

Tejidos hasta 30 kgs. a 0'25

de 30 a 100 a 0'50

de 100 a 250 a 1'00

de 250 en adelante a 2'00

Sacos de 100 kgs. por partidas a 0'30

de azúcar de 60 kilogramos a 0'20

Fardos de bacalao 50 kilogramos a 0'20

Cajas conservas hasta 50 cajas y azúcar cortadillo a 0'12 1/2

Cajas conservas y azúcar cortadillo pasando de 50 cajas a 0'10

FRUTAS Y HORTALIZAS

Bulto hasta 40 kgs. a 0'20

de 40 a 100 kgs. a 0'30

de 100 en adelante, a 0'40

Devolución de envase. 0'50

AZUCARERA A VITORIA

Saco de azúcar de 60 kgs. a 0'40

NOTAS. Se considerarán por vagones completos 11 gastos a 6.000 kgs.

Estos precios regirán dentro del radio de la capital, a contar desde esta fecha.

Vitoria 1.º de Enero de 1918. Por «LA UNION», La Comisión. 8-1-3

CASA IBARRA

Fundada en 1870

en la calle de la Cebada, 18, en Madrid, donde se han vendido más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

Actualmente se venden más de 100.000 piezas de ropa y complementos.

<p

Propietarios
Viuda de Hijo R. J. Chávarri
Lealtad, 12-Madrid

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente por veinte años

POLVO REGENERADOR

Para hacer poner más huevos a las aves (gallinas, patos, ánades, etc.)

m 1.000, T. 250 MIL. HUEVOS AL AÑO CON UNA GALLINA.

Suficientemente económico para las aves, más barato, no necesita más cuido ni atención. Pidase este medicamento con las limitaciones. Pida este producto (se ramita gratis) a su autor. Donato Arano, calle de la Rata, 20. Droguería general, ALAVA (VITORIA). De venta en Droguerías.

MARCA DE FÁBRICA

REGISTRADA

Una preparación verdadera

Hierbas estimulantes para hacer llover su casa igual al Charro.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

PARA DETALLES AL POR MAYOR
Importadora Nacional (S. A.)

DIPUTACIÓN 282, BARCELONA

Apartado 490 | S. | Teléfono 3786

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMACHIC)

Es un resto de los medicamentos de los cinco partes del estómago, que actúan sobre las digestivas y sobre el apetito, sumando las cualidades de:

ESTÓMAGO &**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las cólicos, vómitos, burpingos, diarreas y gases que a veces causan este medicamento.

La sede de los preciosos medicamentos es Madrid, C. 2000, y se vende en Farmacia Nájera & Cía, Vitoria.

EGMAR

DE
ALAMBRE
ESTIRADO

**IRROMPIBLE
LA MEJOR**

De venta en los locales: Establecimientos y Centrales Eléctricas.—A. E. G. Thomson (C. 1000, Dato 1, A.)—Bilbao, Ecano 5.

Aguas y Balneario de Cestona
(GUIPUZCOA)
(Cortabas de España)

Únicas para el Higado. Estimulante, Disertaria, Nerviosa y Arritmiana. Se venden embotelladas a 125 postas en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 20 de Septiembre. Después de la temporadona otoñal, 5 de Octubre a 1 de Noviembre, continúan abiertas. Hotel Casa de la Marca a precios médicos. Hotel del Norte, Estadio Zumárraga y Hotel de San Sebastián, C. 1000, Bilbao. Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Azpiazu H.

SE TRASLADARON A

San Prudencio, números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para EXPOZICIÓN SUS

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas al contado

Casa de las más importantes en su ramo

Necesitamos un Mozo-Pezón, práctico

y que sea el servicio de correos y facturaciones. Indústria presentarse sin buenas

referencias.

AMOTIV
TODOS TIPOS

DEPARTAMENTO DE MUEBLES

ESTILO CLÁSICO Y MODERNO

ESTILO RUSTICO Y ARTESANO

ESTILO INDUSTRIAL Y ARTÍSTICO

ESTILO VICTORIANO Y EDWARDIANO

ESTILO RENAISSANCE Y CHATEAUX

ESTILO GUSTAVIANO Y Biedermeier

ESTILO JAPÓN Y CHINA

ESTILO ARABICO Y MUSULMANO

ESTILO INDIANO Y AFRICANO

ESTILO CHINO Y JAPONES

ESTILO INDIANO Y AFRICANO

ESTI